

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito al Gobierno sobre vacío de poder tras casi un mes de nombramiento (con viaje personal y ausencia de 10 días mediante) en la estructura y composición del Ministerio de Universidades y el gabinete del Ministro.**

Congreso de los Diputados, a 4 de febrero de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de enero, el Confidencial publicaba un artículo sobre la parálisis que estaba sufriendo el Ministerio de Universidades al frente del cual se encuentra Manuel Castells, nombrado recientemente Ministro de Universidades.

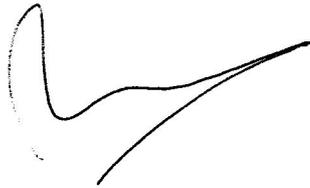
Según la noticia publicada por este medio digital, el actual Ministro aún tenía pendiente realizar los principales nombramientos dentro de su Ministerio, comenzando por el segundo escalafón ministerial, la Secretaría General de Universidades, además de sus subdirecciones adyacentes. Hasta la fecha, el Ministro no había realizado ningún nombramiento en la medida en que se desplazó a Estados Unidos para realizar un viaje estrictamente personal.

La ausencia de iniciativa alguna por parte del Ministro de Universidades, estaba generando, según este periódico, «incertidumbre e incluso malestar, al estar aún pendiente la renovación de equipos». Esta sensación, según este medio, también se ha trasladado «a universidades e instituciones académicas con competencia directa del ministerio, donde también están previstos cambios en sus respectivos órganos de gobierno».

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué efectos ha tenido sobre el desarrollo del trabajo del Ministerio este viaje particular del Ministro?
2. ¿Qué actos oficiales a realizado desde que fue nombrado Ministro de Universidades?
3. ¿Cuánto personas forman parte del gabinete del Ministro de Universidades? ¿Cuántos son funcionarios y cuántos son personal eventual?
4. ¿Ha incrementado este personal eventual en relación al Ministro anterior?
5. En caso de que se haya incrementado el personal, ¿cuál ha sido la dotación presupuestaria necesaria para hacer frente a ese aumento?

6. ¿Cuántos de los trabajadores nombrados por el anterior Ministerio de Universidades han sido cesados o trasladados y cuantos permanecen?
7. ¿Cuándo se va a realizar los nombramientos del segundo y subsiguientes escalafones ministeriales?
8. ¿Quién se ha encargando de gestionar el Ministerio de Universidades en su día a día en ausencia del Ministro y mientras no ha sido nombrado el Secretario General y Subsecretarios?



Marta Martín Llaguno
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 8005 04/02/2020 16:02